

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 7

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN MHCP-SIE-07-2022

SUBASTA INVERSA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización **MHCP-SIE-07-2022**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.
OBJETO DEL PROCESO	Adquirir solución de software de respaldo de información para el MHCP y SIIF.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública del Decreto 1082 de 2015. El único factor de selección será el menor precio ofrecido haciendo uso del mecanismo de la subasta inversa electrónica, debido a que los bienes y servicios objeto del presente proceso son de características técnicas uniformes y común utilización, ya que cuentan con especificaciones técnicas equivalentes, comparten patrones comunes, los proveedores lo ofrecen en condiciones iguales, con las mismas características técnicas y que no existe AMP vigente que cubra la totalidad de requisitos técnicos requeridos por la Entidad. Por otra parte, la Entidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9, del decreto 1082 de 2015, el cual señala la obligatoriedad de las entidades de verificar si existe acuerdo marco de precios con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada en el presente proceso, se identificó que a la fecha no se encuentra un AMP ni IAD vigente, a través del cual se puedan adquirir los bienes objeto del presente proceso.

AVISO DE
CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 2 de 7

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, se consultó el listado de bienes y servicios que podrían ser adquiridos a través de la bolsa mercantil donde se evidencio que los bienes objeto del presente proceso que se encuentran dentro de los productos ofrecidos a través de dicha entidad, no cumplen con varias especificaciones y funcionalidades técnicas definidas para los elementos y la renovación. La consulta se realizó en el siguiente link: <https://www.bolsamercantil.com.co/Portals/0/2021/02/10/SIBOL%20-%20PUBLICACION%20C3%93N.pdf>.

Adicionalmente se consultó directamente con la BMC, la cual nos proporcionó las fichas técnicas de los productos inscritos en SIBOL, que una vez revisadas se ratificó que no cumplen con las especificaciones y funcionalidades técnicas requeridas por la Entidad

La consulta del SIBOL de la BMC, arrojó los siguientes productos:

CÓDIGO SIBOL	PRODUCTO
41007	CINTA BACKUPS
41434	ETIQUETA PARA CINTA DE BACKUPS
43106	LIBRERÍA DE CINTAS DE BACKUP
30070	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA UNIDADES DE BACKUP

Revisadas las fichas de los productos anteriores, no se encontraron, entre otras, especificaciones técnicas para la solución de software de respaldo requerida.

De otro lado es procedente indicar que los componentes tecnológicos a entregar deberán integrarse al 100 % con los dispositivos existentes en la Entidad y garantizar su total funcionamiento, en este sentido no sería viable adquirir elementos por separado.

Teniendo en cuenta que el presupuesto destinado para la adquisición de los bienes objeto del presente proceso es limitado frente a las necesidades reales razón por la cual no es viable acudir a la bolsa de productos porque se tendrían que destinar recursos para cubrir los costos asociados a la operación, administrativos y de comisionistas.

Por último, no sería viable esperar a que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente adelante un nuevo proceso que dé como resultado un Acuerdo Marco con los bienes del presente proceso, por cuanto el Ministerio requiere de la contratación en los tiempos programados en el Plan Anual de Adquisiciones.



	En consecuencia, se considera procedente adelantar el proceso de contratación a través de Subasta, en razón a lo siguiente: i) A la fecha no existe un acuerdo marco de precios a través del cual pueda contratarse los bienes objeto del presente proceso y ii) los bienes requeridos son de características técnicas uniformes y por tanto, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, los cuales pueden ser contratados por la modalidad de Selección Abreviada haciendo uso de cualquiera de los procedimientos señalados por ésta, sin que haya prevalencia de la subasta inversa frente a la bolsa de productos o viceversa.								
PLAZO ESTIMADO	El plazo de ejecución será hasta el 26 de diciembre de 2022, contado a partir de la aprobación de la garantía única que debe constituir el Contratista y previa expedición del correspondiente registro presupuestal. El contratista tendrá hasta el 19 de diciembre de 2022 para entregar, instalar, configurar, probar, migrar y poner en funcionamiento los bienes objeto del contrato, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía								
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Fecha: 21 de septiembre de 2022 Hora: 10:00 am. Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II								
PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO	De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022, el proceso de selección cuenta con la suma de \$1.302.071.954,00 moneda corriente, incluido IVA y demás tasas y contribuciones a que haya lugar. No obstante, de acuerdo al estudio de mercado el presupuesto del proceso será por la suma de \$1.261.145.297, incluido IVA y demás tasas y contribuciones a que haya lugar. NOTA 1: Advierte el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que el precio de arranque de la subasta se efectuará sobre el MENOR VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA de conformidad con lo establecido en la plataforma SECOP II. NOTA 2: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance valido del evento de subasta electrónica.								
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El gasto que se derive de la presente contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación: <table><tr><th>Vigencia</th><th>Respaldo Presupuestal</th><th>V/r Respaldo</th><th>V/r máximo a Afectar</th></tr><tr><td>2022</td><td>CDP 70022 del 29/07/2022</td><td>\$1.302.071.954</td><td>\$1.261.145.297</td></tr></table>	Vigencia	Respaldo Presupuestal	V/r Respaldo	V/r máximo a Afectar	2022	CDP 70022 del 29/07/2022	\$1.302.071.954	\$1.261.145.297
Vigencia	Respaldo Presupuestal	V/r Respaldo	V/r máximo a Afectar						
2022	CDP 70022 del 29/07/2022	\$1.302.071.954	\$1.261.145.297						
ACUERDOS COMERCIALES	En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 “DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA”, sección 4 “APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN”, para temas de trato nacional, acuerdos								



comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación” de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si
	Perú	Si	No	No	Si
	México	Si	Si	No	Si
Canadá		Si	Si	No	Si
Chile		Si	Si	No	Si
Corea		Si	Si	No	Si
Costa Rica		Si	Si	No	Si
Estados Unidos		Si	Si	No	Si
Estados AELC		Si	No	No	Si
México		Si	No	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	Si	Si	No	Si
Unión Europea		Si	No	No	Si
Israel		Si	No	No	Si
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	No	Si
Comunidad Andina		N/A	N/A	No	Si

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US\$125.000 (V/r umbral Mipyme en COP equivalentes a \$457.297.264 COP) la presente convocatoria no se limitará a MIPYMES de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN



2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO
5. FASES DE LA SELECCIÓN
6. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
 - 6.1. CAPACIDAD JURÍDICA
 - 6.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA
 - 6.3. CAPACIDAD FINANCIERA
7. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA
 - 7.1. OFERTA TECNICA MINIMA
 - 7.2. OFERTA ECONOMICA INICIAL
8. FASE III: SUBASTA
9. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	02 de septiembre de 2022	23:59
Publicación Estudios Previos	02 de septiembre de 2022	23:59
Publicación proyecto de pliego	02 de septiembre de 2022	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	09 de septiembre de 2022	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	19:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	14 de septiembre de 2022	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	14 de septiembre de 2022	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de septiembre de 2022	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	15 de septiembre de 2022	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de septiembre de 2022	18:59

**CRONOGRAMA
DEL PROCESO**

AVISO DE
CONVOCATORIA

Plazo máximo para expedir adendas	19 de septiembre de 2022	19:00
Presentación de Ofertas	21 de septiembre de 2022	10:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	21 de septiembre de 2022	10:01
Informe de presentación de ofertas	21 de septiembre de 2022	19:00
Publicación del informe de verificación o evaluación	26 de septiembre de 2022	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	29 de septiembre de 2022	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	30 de septiembre de 2022	23:59
Subasta de prueba	30 de septiembre de 2022	14:30
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	03 de octubre de 2022	14:00
SUBASTA	03 de octubre de 2022	15:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	06 de octubre de 2022	23:59
Firma del Contrato **	07 de octubre de 2022	19:00
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	12 de octubre de 2022	19:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	12 de octubre de 2022	23:58

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	7 de 7

	respectivas.
CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO	El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C..